



**Universidad Tecnológica
del Valle del Mezquital**

Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Hidalgo

Aprender, Emprender, Transformar

DTGS

Maestría en 
**Desarrollo Turístico
y Gastronómico
Sustentable**

CONVOCATORIA DE INGRESO



La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital a través de la Dirección de Investigación y Posgrado

Convoca a las y los interesados en cursar estudios de posgrado a participar en el proceso de admisión a la **Maestría en Desarrollo Turístico y Gastronómico Sustentable (MDTyGS)**, en modalidad escolarizada, para la generación 2026-2028 que inicia en el cuatrimestre **septiembre – diciembre 2026**.

Propósito del Programa Educativo:

Formar profesionales en el área de servicios que impulsen el desarrollo del sector a través de la creación de proyectos que fomenten el turismo y la gastronomía sustentables.

Líneas de Investigación:

1.- Turismo en Competencias Profesionales. Formar profesionales en el área de servicios que impulsen el desarrollo del sector a través de la creación de proyectos que fomenten el turismo sustentable.

2.- Gastronomía en Competencias Profesionales. Formar profesionales en el área de servicios que impulsen el desarrollo del sector a través de la creación de proyectos que fomenten la gastronomía sustentable.

Perfil de Ingreso:

- Mostrar interés en el desarrollo social, económico y ambiental de comunidades a través del turismo y la gastronomía.
- Poseer habilidades de análisis, pensamiento crítico y trabajo colaborativo.
- Tener disposición para participar activamente en procesos de investigación y proyectos con enfoque sustentable.
- Mostrar responsabilidad, ética profesional y compromiso social.

Requisitos:

- Título y cédula profesional de licenciatura preferentemente en el área de turismo, gastronomía y aquellas con afinidad al programa (Desarrollo Sustentable, Alimentos, etc.), promedio mínimo de 8.0.
- Realizar los pagos por cuotas de examen de ingreso a posgrado e inscripción.
- Contestar la encuesta de necesidades de educación especial.
- Presentar examen de ingreso a posgrado.
- Carta de exposición de motivos.
- Preferentemente el manejo de inglés (nivel B1).
- Aprobar entrevista de ingreso con la presentación de una propuesta de investigación.
- CV y probatorios de antecedentes académicos y profesionales.
- Presentar evaluación del idioma de inglés.
- Entrevista colegiada con el comité académico del programa.

Etapas del Proceso de Admisión

I.- Registro de Aspirantes:

Fecha de registro: Del 30 de marzo al 24 de junio de 2026.

Registrarse y responder la encuesta de Necesidades de Educación Especial en:

<https://esiin3.utvm.edu.mx/maestria/> se requiere CURP y correo electrónico personal y activo. (el correo electrónico que registre, será utilizado para mantener comunicación durante el proceso de admisión a la universidad).

Costo del examen de ingreso a posgrado: \$ 761.00.

Método de pago: Ventanilla bancaria, cajero automático, App de BBVA. (El pago se verá reflejado al siguiente día hábil).

Documento a obtener: Pase de examen de ingreso a posgrado (incluye evaluación del idioma inglés).

II.- Examen de Ingreso a posgrado y evaluación del idioma inglés:

Fecha de aplicación: 30 de junio de 2026 (la confirmación de la fecha, hora, usuario y contraseña para la evaluación la recibirás por correo electrónico el 26 de junio del 2026).

Modalidad de aplicación: Presencial en el campus de Ixmiquilpan, se requiere traer audífonos de entrada universal.

Requisitos para presentar la evaluación: Pase de examen de ingreso a posgrado, identificación y calculadora simple.

Tolerancia para el ingreso a la evaluación: 15 minutos, no hay reposición de tiempo.

III. Entrevista con el Núcleo Académico Básico (NAB) de la MDTyGS

a) Carta de exposición de motivos en formato libre dirigida al Núcleo Académico Básico de la MDTyGS

b) CV y probatorios.

c) Entrevista colegiada.

d) Presentación de la propuesta de investigación (Ver Anexo I).

e) Fecha: Del 13 al 17 de julio de 2026 (Se notificará vía correo electrónico por la Coordinación de la Maestría/Dirección de Investigación y Posgrado).

f) Documentos a obtener: Constancia de Entrevista y Carta de Aceptación o No Aceptación otorgada por la Dirección de Investigación y Posgrado/ Coordinación de la Maestría.

IV.- Publicación de Resultados

Fecha de publicación: 22 de julio de 2026 a partir de las 10:00 hrs.

Medio de publicación: <https://esiin3.utvm.edu.mx/maestria/>
(ingresa con tu curp y contraseña de registro).

V. Inscripciones en línea:

Fecha de inscripción: Del 27 de julio al 14 de agosto de 2026.

Medio: <https://esiin3.utvm.edu.mx/maestria/> (ingresa con tu CURP y contraseña de registro).

Documentos para validación (deberán escanearse en formato PDF y subirse a la plataforma.

Requisitos: En original y copia tamaño carta por ambos lados (frente y reverso cuando contenga información):

- Acta de nacimiento legible.
- Certificado, cédula y título profesional de licenciatura (legalizado cuando aplique).
- CURP no mayor a 3 meses y que contenga la leyenda CURP certificada.
- Comprobante de inscripción a posgrado.
- Carta de aceptación de la propuesta de investigación.
- Constancia de evaluación del idioma inglés.
- CV y probatorios de antecedentes académicos y profesionales.
- Carta de exposición de motivos.
- Folder color beige, tamaño oficio.

Costo de inscripción al posgrado: \$ 3,333.00 (pago cuatrimestral) **Método de pago:** Ventanilla bancaria, cajero automático, App de BBVA. (El pago se verá reflejado al siguiente día hábil).

Documento a obtener: Comprobante de inscripción a posgrado.

Aspirantes extranjeros deberán acreditar su legal estancia en el país conforme a la legislación aplicable.

Presentarse con vestimenta formal para la toma de la fotografía para la credencial digital de estudiante.

Nota:

- 1) La falsedad de la información proporcionada, la entrega de documentos apócrifos y la alteración de la documentación presentada, serán motivo de la cancelación de la inscripción sin reintegro de los pagos realizados.
- 2) Si no cuenta con el Título Profesional, presentar constancia de examen profesional o constancia de título en trámite; o carta de opción de titulación por créditos de maestría.

VI. Inicio de Clases:

Fecha: viernes 04 de septiembre.

Publicación de horarios y listas oficiales: 26 de agosto de 2026.

Transitorios:

- i) Participarán los aspirantes que hayan cumplido, en tiempo y forma, con los requisitos establecidos en la convocatoria.
- ii) Las y los aspirantes aceptan los términos de esta.
- iii) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos y resueltos por el NAB, de conformidad con la Legislación Universitaria vigente.
- iv) La convocatoria aquí presentada se realiza en el marco de la política institucional de igualdad de género.

VII. Informes

Departamento de Servicios Escolares

Edificio B, Rectoría.
Carr. Ixmiquilpan-Capula km 42325, El Nith,
Ixmiquilpan, Hidalgo.

Correo electrónico:

admisionutvm@utvm.edu.mx

Teléfono: 759 723 9109.

Horario de atención: 08:30 a 16:00 hrs.

Dirección de Investigación y Posgrado

Edificio "B" de Rectoría.
Carr. Ixmiquilpan-Capula km 42325, El Nith,
Ixmiquilpan, Hidalgo.

Correo electrónico:

dir.investigacionyposgrado@utvm.edu.mx

Teléfonos: 759 723 9123 o 759 723 9100

Ext. 9123 y 9156.

Horario de atención: 08:30 a 16:00 hrs.

Departamento de Prensa y Difusión

Edificio C, Vinculación.
Carr. Ixmiquilpan-Capula km 42325, El Nith,
Ixmiquilpan, Hidalgo.

Correo electrónico: difusionutvm@utvm.edu.mx

Teléfono: 759 723 9140.

Horario de atención: 08:30 a 17:00 hrs.

Dirección de los Programas Educativos de Turismo y Gastronomía y Coordinación del Posgrado de la Maestría en Desarrollo Turístico y Gastronómico Sustentable

Edificio "L".

Carr. Ixmiquilpan-Capula km 42325, El Nith,
Ixmiquilpan, Hidalgo.

Correo electrónico:

dir.tur_gastro@utvm.edu.mx

Teléfono: 759 723 9100 ext. 9120 y 9121.

Horario de atención: 08:30 a 17:00 hrs.

Anexo I:

Entrega del Protocolo de investigación:

a. El protocolo de investigación deberá cumplir con los elementos que se mencionan a continuación:

I. Portada.

II. Índice.

III. Resumen (250 palabras máximo).

IV. Introducción (máximo 1 cuartilla).

V. Antecedentes (revisión de la literatura, artículos indexados, de 3 a 5 cuartillas de extensión).

VI. Planteamiento del problema (1 cuartilla).

1. Preguntas de investigación (de 1 a 3).

VII. Objetivos.

1. General (uno).

2. Específicos (de 1 a 3).

VIII. Justificación (máximo 1 cuartilla)

IX. Soportes teórico-conceptuales (descripción sucinta de los conceptos o teorías en los que se podría apoyar el trabajo, máximo 1 cuartilla).

X. Diseño metodológico (máximo 1 cuartilla).

XI. Referencias (en formato APA, séptima edición).

XII. Fuente: Arial de 11 puntos, interlineado.

b. El protocolo deberá contener lo solicitado en los puntos anteriores, además de ser pertinente con las Líneas de investigación de la MDTyGS.

c. El protocolo se enviará al correo dir.investigacionyposgrado@utvm.edu.mx en las fechas indicadas en la programación de la convocatoria.